

ACTA C.E.O/02 DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2022 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO.

Con fundamento en los artículos 35, 37 y 40 fracciones IV, V, IX, XI, XIII y XV de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, 10 y 11 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y de los artículos 29 y 30 de los Lineamientos para el Funcionamiento y la Organización y de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Derivado de la contingencia por la pandemia causada por el COVID-19 y cumpliendo con las medidas de seguridad sanitaria, se reunió la Comisión Ejecutiva vía remota a través de la plataforma Zoom, siendo las 08 horas con 00 minutos del día 07 de abril de 2022, a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 17 de febrero del 2022;
- IV. Informe de correspondencia;
- V. Presentación y en su caso, aprobación de la participación de la Comisión Ejecutiva en la segunda fecha del Seminario de mejora regulatoria organizado por la Comisión de municipios de la red nacional de Comités de Participación Ciudadana;
- VI. Presentación y en su caso, aprobación del cuestionario dirigido a distintas autoridades como Contralorías Municipales, Contralorías de órganos autónomos, Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, Tribunal de Justicia Administrativa, así como la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del proyecto de denuncia efectiva;
- VII. Presentación del proyecto de regulación QUI TAM en el régimen anticorrupción mexicano para su estudio y posible propuesta de reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa;
- VIII. Presentación del proyecto de negocios para la integridad con el objetivo de diseñar las estrategias de vinculación con los actores del Sistema Estatal Anticorrupción;
- IX. Asuntos generales;
- X. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;

Erik Gerardo Ramírez Serafín

Secretario Técnico

Katya Morales Prado

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Andrea Ludmila González Polak

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Giovanni Appendini Andrade

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Alejandro Armando Ramírez Zamarripa

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

El Secretario Técnico procede al pase de lista y comunica que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al primer párrafo del artículo 37 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el artículo 13 de los Lineamientos para Funcionamiento y Organización de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Relativo a este punto el Secretario Técnico, procede a la lectura del orden del día, mismo que contiene los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 17 de febrero del 2022;
- IV. Informe de correspondencia;
- V. Presentación y en su caso, aprobación de la participación de la Comisión Ejecutiva en la segunda fecha del Seminario de mejora regulatoria organizado por la Comisión de municipios de la red nacional de Comités de Participación Ciudadana;
- VI. Presentación y en su caso, aprobación del cuestionario dirigido a distintas autoridades como Contralorías Municipales, Contralorías de órganos autónomos, Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, Tribunal de Justicia Administrativa, así como la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del proyecto de denuncia efectiva;
- VII. Presentación del proyecto de regulación QUI TAM en el régimen anticorrupción mexicano para su estudio y posible propuesta de reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa;
- VIII. Presentación del proyecto de negocios para la integridad con el objetivo de diseñar las estrategias de vinculación con los actores del Sistema Estatal Anticorrupción;
- IX. Asuntos generales;
- X. Clausura de la sesión.

El Secretario Técnico pregunta si alguien desea anunciar algún asunto en el punto número IX de asuntos generales. Al no haber asuntos generales, somete a consideración el orden del día.

CE/SO/07.04.2022/01

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 17 de febrero del 2022;

Se consulta si alguien tiene comentarios al proyecto del acta correspondiente a este punto.

No habiendo comentarios el Secretario Técnico, somete a votación el acta de la sesión del 17 de febrero del 2022.

CE/SO/07.04.2022/02

Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la sesión extraordinaria de fecha 17 de febrero del 2022.

IV. Informe de correspondencia

El Secretario Técnico comenta lo relativo al informe de correspondencia el cual lo da por recibido.

V. Presentación y en su caso, aprobación de la participación de la Comisión Ejecutiva en la segunda fecha del Seminario de mejora regulatoria organizado por la Comisión de municipios de la red nacional de Comités de Participación Ciudadana.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, comenta que este asunto fue agendado por el Mtro. Giovanni Appendini Andrade, por lo que cede el uso de la voz.

El Mtro. Giovanni Appendini Andrade, comenta que luego de aprobarse en sesión del Comité de Participación Ciudadana la remisión de la participación al Seminario de mejora regulatoria, la intención es organizar lo referente a la logística y colaborar con la Secretaría Ejecutiva en el envío de invitaciones a las autoridades pertinentes, por lo que sugiere sean a encargados en el estado de Guanajuato, los que conversen en temas de mejora regulatoria, también a la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, así como a los encargados de los diferentes sujetos obligados; sea municipales o paramunicipales. Menciona también la propuesta de desarrollo del evento, todo esto para someterlo a su aprobación y poder ejecutarse.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, menciona que la fecha propuesta es para el viernes 6 de mayo en una modalidad híbrida, por lo que al empatarse con el eje 3 para promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno-sociedad pueda entrar en colaboración la Secretaría Ejecutiva.

El Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa, respecto a los panelistas sugiere subir a una mujer y que no sean solo hombres, esto para estar en paridad de género y que no sea contraproducente.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak, comenta que en la última mesa con politólogos y administradores públicos estuvo un doctor con mucho conocimiento en el tema regulatorio por lo que le sugiere al Mtro. Giovanni Appendini Andrade lo considere.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, al no haber comentarios, pone a consideración la aprobación de la participación de la Comisión Ejecutiva en la segunda fecha del Seminario de mejora regulatoria organizado por la Comisión de municipios de la red nacional de Comités de Participación Ciudadana.

CE/SO/07.04.2022/03

Se aprueba por unanimidad de votos la participación de la Comisión Ejecutiva en la segunda fecha del Seminario de mejora regulatoria organizado por la Comisión de municipios de la red nacional de Comités de Participación Ciudadana.

Siguiendo con el orden del día, se aborda el asunto:

VI. Presentación y en su caso, aprobación del cuestionario dirigido a distintas autoridades como Contralorías Municipales, Contralorías de órganos autónomos, Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, Tribunal de Justicia Administrativa, así como la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del proyecto de denuncia efectiva.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, cede el uso de la voz a la Mtra. Katya Morales Prado.

La Mtra. Katya Morales Prado, presenta el documento que contiene un cuestionario que somete a consideración, el cual está dirigido a las Contralorías, Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, al Tribunal de Justicia Administrativo y a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, el cual servirá para enforzar el diagnóstico y crear un tablero de control apegado a la realidad y conocer el tiempo para resolver cada asunto, así como las causales.

El Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa, comenta que está faltando los Órganos Internos de Control del Poder Legislativo y Judicial.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak, considera que es un proyecto muy importante para hacer que la denuncia sea más efectiva el cual se inició a trabajar en el Reto de los 100 días, para así homologar los criterios y aprovechar la Plataforma Digital Estatal, lo cual será un avance para el estado en el tema de denuncia.

La Mtra. Katya Morales Prado menciona que este proyecto lo está trabajando junto con la Mtra. Andrea Ludmila González Polak desde hace un año, en conjunto también con el Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa para el trabajo de las Normas Internas de Control y con el Mtro. Erik Ramírez Serafín en la parte del Sistema cinco de la Plataforma Digital Estatal para la denuncia y tener colaboraciones ciudadanas y así tener un Sistema fuerte.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, comenta que es otra fuente de insumos para la construcción del Sistema cinco de denuncias sobre faltas administrativas o posibles hechos de corrupción.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak, menciona que es muy oportuno el hacer propuestas para la Plataforma Digital Estatal respecto a las denuncias, lo cual considera es un tema muy importante para esta Comisión

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, al no haber más comentarios, pone a consideración la aprobación del cuestionario dirigido a distintas autoridades como Contralorías Municipales, Contralorías de órganos autónomos, Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, Tribunal de Justicia Administrativa, así como la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del proyecto de denuncia efectiva.

CE/SO/07.04.2022/04

Se aprueba por unanimidad de votos el cuestionario dirigido a distintas autoridades como Contralorías Municipales, Contralorías de órganos autónomos, Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, Tribunal de Justicia Administrativa, así como la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del proyecto de denuncia efectiva.

A continuación, se presenta el siguiente asunto:

VII. Presentación y en su caso, aprobación proyecto de regulación QUI TAM en el régimen anticorrupción mexicano para su estudio y posible propuesta de reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, cede el uso de la voz a la Mtra. Andrea Ludmila González Polak.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak, hace una presentación sobre la propuesta QUI TAM, la cual es una acción promovida por particulares, incentivada por una recompensa, para la recuperación de bienes del Estado que han sido objeto de apropiación por medio de actos de corrupción, por lo que la somete para su estudio de esta Comisión y posteriormente hacer mesas de trabajo con las autoridades competentes que sugiere sean la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, Poder Judicial, Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, Tribunal de Justicia Administrativa y Órganos Internos de Control para su análisis y viabilidad.

La Mtra. Katya Morales Prado, señala que un problema a nivel nacional es la falta de recuperación de activos por lo que considera que es un proyecto muy ambicioso, pero se puede estudiar para ver que se puede capitalizar de este proyecto y desarrollarlo para aplicarlo en Guanajuato y ver de qué manera hacerlo funcional.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak, sugiere para la primera mesa de trabajo invitar al autor para que lo exponga, aunque ya lo hizo para el CPC lo haga ahora para el Secretario Técnico.

CE/SO/07.04.2022/05

Se acuerda realizar una mesa de trabajo para realizar estudio.

El siguiente asunto del orden del día es:

VIII. Presentación del proyecto de negocios para la integridad con el objetivo de diseñar las estrategias de vinculación con los actores del Sistema Estatal Anticorrupción.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, cede el uso de la voz a la Mtra. Andrea Ludmila González Polak.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak, hace una presentación sobre el proyecto de negocios para la integridad, con el objetivo de diseñar las estrategias de vinculación con los actores del Sistema Estatal Anticorrupción, en el que propone un compromiso de integridad en un evento ante autoridades del Sistema Estatal Anticorrupción con objetivos específicos dentro de la jornada se hará una capacitación a estudiantes y a empresarios en integridad profesional, capacitar a empresas en el diseño de implementación de programas de integridad y la firma del compromiso.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, comenta que, en el diseño de las estrategias de vinculación, lo primero es la participación de esta Comisión Ejecutiva, así como el desarrollo de las estrategias para las gestiones de la realización del evento.

Por lo que pone a consideración la aprobación de la participación de la Comisión Ejecutiva en el proyecto de negocios para la integridad con el objetivo de diseñar las estrategias de vinculación con los actores del Sistema Estatal Anticorrupción; la cual es aprobada por todos los integrantes.

CE/SO/07.04.2022/06

Se aprueba por unanimidad de votos la participación de la Comisión Ejecutiva en la realización del proyecto de negocios para la integridad con el objetivo de diseñar las estrategias de vinculación con los actores del Sistema Estatal Anticorrupción.

IX. Asuntos Generales

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, menciona que no se enunció ningún Asunto general, por lo que procede con el siguiente punto del orden del día.

X. Clausura de la Sesión

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, siendo las 8 horas con 41 minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y calce los que intervinieron en ella.

Comisión Ejecutiva

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato



Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín
Secretario Técnico



Mtra. Katya Morales Prado
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



Mtra. Andrea Ludmila González Polak
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



Mtro. Giovanni Appendini Andrade
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva, celebrada el siete de abril del año 2022.